



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS**

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:   
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0900499963	30/01/2017	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	GERENTE GENERAL

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACIÓN:  NOMBRE:   
 MOTIVO:  DIRECCIÓN:   
 AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:   
 SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA	gracielg@cloud.com

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA**

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
01	01-G-00001094	SOLAIRE BUSINESS CORP	SOCIEDAD EXTRANJE	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PROVINCIA PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
02	ASE-G-0005476	TRELEW FOUNDATION	OTRO	PANAMA	DISTRITO PANAMA, PANAMA		legal@privatelegal.com	NO
03	0900499963	GALLARDO ROMERO MARCIA GRACIELA	CEDULA	ECUADOR	BELLAVISTA		gracielg@cloud.com	NO

*Marcia Graciela Gallardo Romero*  
 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
 NOMBRE: **MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO**  
 NÚMERO IDENTIFICACIÓN: **0900499963**



Factura: 001-002-000042296



20181701026D02797

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701026D02797**

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 4164-DP17-2018-VS, comparece(n) MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO portador(a) de CÉDULA 0900499963 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MONTPELLIER VENTURES CORP. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA; para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE JULIO DEL 2018, (17:04).



*Marcia Graciela Gallardo Romero*

MARCIA GRACIELA GALLARDO ROMERO  
CÉDULA: 0900499963



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA FERNANDA SANTILLAN TORRES  
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AF: 4164-DP17-2018-VS





**PODER ESPECIAL**  
**MONTPELLIER VENTURES CORP.**

El suscrito, **ROBERTO ESCOLAN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-154-1451, actuando en nombre y representación de la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha: 681856, Documento: 1679779, de la sección mercantil del Registro Público de Panamá, debidamente autorizado para este acto por los accionistas de la sociedad, por medio del presente documento **OTORGA PODER ESPECIAL** a favor de la señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con pasaporte número 090049996-3, para que de conformidad con el Art. 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías de Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, pueda:

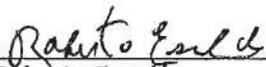
1. Contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas a nombre de la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, en la República del Ecuador, sin que sea personalmente responsable de las obligaciones que puedan surgir;
2. Representar a la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, en las Juntas de Accionistas de sociedades conformadas en la República del Ecuador, en donde la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; quedando autorizada para deliberar y tomar decisiones en tales Juntas, relacionadas con el giro normal de sus operaciones.

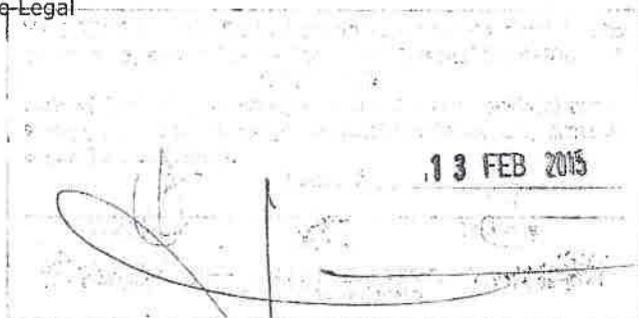
La señora **MARCIA GRACIELA GALLARDO**, **NO PODRA**: a) Autorizar la compra, venta, enajenación, gravamen de cualquier activo de las compañías en las cuales la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, posea acciones; en cuyo caso requerirá de una autorización especial conferida por la Poderdante; b) Remover a los administradores de las compañías en las cuales la sociedad **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, sea accionista, a no ser que cuente para ello con una autorización especial por parte de la Poderdante.

El presente Poder Especial se registrará por las leyes de la República de Panamá, y podrá ser revocado en cualquier momento.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Panamá, hoy 12 de febrero de 2015.

**MONTPELLIER VENTURES CORP.**

  
\_\_\_\_\_  
**Roberto Escolan**  
Representante Legal





**APOSTILLE**  
 Convention de la Haye du 5 de octubre 1961  
 i Pais PANAMA.  
 El presente documento público  
 2 ha sido firmado por Juan E. Yulo  
 3 quien actúa en calidad Notario  
 4 y esta revestido del sello/timbre de F



**CERTIFICADO**  
 EN Panamá el día 3 de FEB de 2018  
 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 Bajo el número 9970  
 Sello/timbre de firma [Signature]

Esta Apostilla no tiene efecto en cuanto al contenido del documento.

**NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO**  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que La copia que antecede es igual a la copia certificada que me fue exhibida ante mí en 2 foja (s)

Quito, a **23 JUL 2018**

AB. MARÍA FERNANDA SANTILLAN TORRES  
 NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE  
 DEL CANTÓN QUITO





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN  
AGREDO PIANETTA  
FECHA: 2016.02.04 18:11:42 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Zuguey M. Agredo*

No. 455695



### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55073/2016 (0) DE FECHA 04/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

MONTPELLIER VENTURES CORP.  
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 681856 (S) DESDE EL JUEVES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN  
SUSCRIPTOR: MELISSA BELLIDO  
DIRECTOR: ROBERTO ESCOLAN  
DIRECTOR: ROSIBETH ESCUDERO  
DIRECTOR: JULIO CEDEÑO  
PRESIDENTE: ROBERTO ESCOLAN  
TESORERO: ROSIBETH ESCUDERO  
SECRETARIO: ROSIBETH ESCUDERO  
AGENTE RESIDENTE: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA SU SECRETARIO O EL TESORERO, O CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (U\$10,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (U\$1.00) MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. CADA UNA LAS ACCIONES SOLO PODRAN SE EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 04 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 05:28 PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS**

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

**APOSTILLE**

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Yago Acosta

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y esté revestido del sello/timbre de: 10

CERTIFICADO : 11 FEB 2016

5. EN PANAMÁ

6. el: \_\_\_\_\_

7. en la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-2408

9. Sello/timbre: 2 10 Firma: Fernanda Santillana



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que  
las COPIAS que anteceden en 2 folios son  
iguales a los documentos exhibidos en original  
ante mi.

Quito, a

23 JUL 2018

AB. MARIA FERNANDA SANTILLANA TORRES  
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO

